

Oficina de Proyectos y Cooperación Técnica Internacional y al interesado, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PABLO SÁNCHEZ VELARDE
Fiscal de la Nación

1522412-1

Dan por concluidas designaciones, designan, dan por concluido nombramiento y nombran fiscales en diversos Distritos Fiscales

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 1593-2017-MP-FN

Lima, 18 de mayo de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Junta de Fiscales Supremos N° 058-2017-MP-FN-JFS, de fecha 09 de mayo de 2017, se resolvió aceptar la renuncia formulada por la abogada Gladys Petronila Serrano Gonzáles, al cargo de Fiscal Adjunta Provincial Titular de Familia de Lima, Distrito Fiscal de Lima, con efectividad al 27 de abril de 2017; por lo que, se hace necesario dar por concluida su designación en el Despacho de la Novena Fiscalía Provincial de Familia de Lima.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación de la abogada Gladys Petronila Serrano Gonzáles, Fiscal Adjunta Provincial Titular de Familia de Lima, Distrito Fiscal de Lima, en el Despacho de la Novena Fiscalía Provincial de Familia de Lima, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1075-2002-MP-FN, de fecha 24 de junio de 2002, con efectividad al 27 de abril de 2017.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima, Gerencia General, Gerencia Central de Potencial Humano, Oficina de Control de la Productividad Fiscal, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PABLO SÁNCHEZ VELARDE
Fiscal de la Nación

1522414-1

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 1595-2017-MP-FN

Lima, 18 de mayo de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 241-2017-CNM, de fecha 19 de abril de 2017, mediante la cual se resolvió cancelar los títulos de nombramiento de los abogados Mirtha Diana Morales Portilla, de Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Mariscal Nieto, Distrito Fiscal de Moquegua, y Eduardo Ronald Guevara Agostinelli, de Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Abancay, Distrito Fiscal de Apurímac; asimismo, se les expiden nuevos títulos de Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Abancay, Distrito Fiscal de Apurímac y Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Mariscal Nieto, Distrito Fiscal de Moquegua, respectivamente.

En ese sentido, se hace necesario dar por concluidas las designaciones de los abogados mencionados y

adecuarlas conforme a los nuevos títulos de nombramiento expedidos por el Consejo Nacional de la Magistratura, a favor de los mismos.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación de la abogada Mirtha Diana Morales Portilla, Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Mariscal Nieto, Distrito Fiscal de Moquegua, en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Civil y Familia de Mariscal Nieto, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 049-2016-MP-FN, de fecha 11 de enero de 2016.

Artículo Segundo.- Dar por concluida la designación del abogado Eduardo Ronald Guevara Agostinelli, Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Abancay, Distrito Fiscal de Apurímac, en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Civil y Familia de Abancay, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2612-2012-MP-FN, de fecha 10 de octubre de 2012.

Artículo Tercero.- Designar a la abogada Mirtha Diana Morales Portilla, Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Abancay, Distrito Fiscal de Apurímac, en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Civil y Familia de Abancay.

Artículo Cuarto.- Designar al abogado Eduardo Ronald Guevara Agostinelli, Fiscal Provincial Titular Civil y Familia de Mariscal Nieto, Distrito Fiscal de Moquegua, en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Civil y Familia de Mariscal Nieto.

Artículo Quinto.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a las Presidencias de las Juntas de Fiscales Superiores de los Distritos Fiscales de Apurímac y Moquegua, Gerencia General, Gerencia Central de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a los fiscales mencionados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PABLO SÁNCHEZ VELARDE
Fiscal de la Nación

1522414-3

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 1596-2017-MP-FN

Lima, 18 de mayo de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 243-2017-CNM, de fecha 19 de abril de 2017, mediante la cual se resolvió cancelar los títulos de nombramiento de los abogados Grace Pérez Terrazas, de Fiscal Adjunta Provincial Titular Penal (Corporativa) de Huánuco, Distrito Fiscal de Huánuco, e Iván Vilchez Cruz, de Fiscal Adjunto Provincial Titular Penal (Corporativo) de Calca, Distrito Fiscal de Cusco; asimismo, se les expiden nuevos títulos de Fiscal Adjunta Provincial Titular Penal (Corporativa) de Calca, Distrito Fiscal de Cusco y Fiscal Adjunto Provincial Titular Penal (Corporativo) de Huánuco, Distrito Fiscal de Huánuco, respectivamente.

En ese sentido, se hace necesario dar por concluidas las designaciones de los abogados mencionados y adecuarlas conforme a los nuevos títulos de nombramiento expedidos por el Consejo Nacional de la Magistratura, a favor de los mismos.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación de la abogada Grace Pérez Terrazas, Fiscal Adjunta Provincial Titular Penal (Corporativa) de Huánuco, Distrito Fiscal de Huánuco, en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huánuco, materia de la